



Comfamiliar
RISARALDA

891.480.000-1

ACTA DE REUNIÓN

FECHA:	23/02/2021
HORA	2:00 pm
LUGAR:	https://meet.jit.si/reuni%C3%B3nmensualcopasst2020comfaris
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Reunión Copasst de 2021

ASISTENTES:

NOMBRE

ASISTENTES

Laura Cifuentes Moncada
Beatriz Elena Bernal Saldarriaga
José Fernando Henao López
Sorany Janeth Mosquera Arce
Mónica Giovana Perlaza Garcia
Juan Esteban Corrales Velásquez
Claudia Marcela González Márquez
Marinela Sánchez Castañeda
Daniela Betancur Botero
Juan Pablo Herrera
Jairo Rafael Rosero Cifuentes

AUSENTES:

Leidi Alexandra Alvarez Rodas (con excusa)
Sam Henry Domínguez Villarreal (con excusa)
Luz Adriana Loaiza Gómez (con excusa)
José Francisco Gallo Henao (sin excusa)
Javier Medina Gómez (sin excusa)

INVITADOS:

Gicela Quintero-ARL COLMENA
Alba Liria Agudelo Profesional Seguridad y Salud en el trabajo, Comfamiliar Risaralda

CONTENIDO DE LA REUNIÓN

TEMAS:

Orden del día

1. Quorum
2. Revisión Tareas
2. Informe Ministerio de Trabajo.
- 3- Desarrollo de la Reunión
Informe doctora Alba Liria Agudelo -Rendición de Cuentas 2020
Intervención ARL
4. Proposiciones y varios

DESARROLLO:

VERIFICACION DEL QUORUM

1-Se verificó asistencia, según el Artículo 8 de la Resolución 2013 de 1986, constatando que había quórum para dar inicio a la reunión; se inicia siendo las 2:00 pm. Se realizó llamado a lista durante la reunión.

2- Tareas del comité anterior: Se da lectura a las tareas del comité anterior, con su respectivo avance:

Se evidencia que todas las tareas del acta anterior fueron ejecutadas a la fecha de esta reunión

Se programó la presentación de Rendición de Cuentas y Plan de trabajo, para el presente Comité

Se envió del acta del Comité al correo de Juan Esteban, quien tiene problemas para visualizarla en el SEC, y Laura solicita enviar el acta al correo de los integrantes del comité, sin embargo, recuerda que en la página institucional y en el SEC pueden consultar estos documentos ya firmados.

Sobre la capacitación realizada por la ARL, queda pendiente la participación de Juan Esteban, por lo tanto, se revisará el tema, con el fin dar finalizar el cumplimiento de esta actividad, dado que tuvo la participación esperada.

Sobre el tema de Lecciones Aprendidas, ya se realizó el consolidado de las lecciones pendientes por realizar y se envía el listado con la asignación por persona, a los integrantes del comité, para la ejecución de dicha tarea.

Se manifiesta que uno de los compromisos con el área de Salud Ocupacional, es atender el tema de lecciones aprendidas, cabe recordar que es un insumo muy importante por la retroalimentación que esta genera sobre los accidentes laborales, porque se presentaron y que planes de acción se generan para mitigar dichos sucesos.

Laura indica que en el Parque Consotá hay una persona que se está encargando realizar de las

ACTA DE REUNIÓN

lecciones aprendidas de esta sede.

La idea es que el comité haga el acompañamiento respectivo, ya que es parte de nuestras funciones, se asignaron, como se había acordado entre 6 a 8 llamadas. Se presenta el formato de autoevaluación que debe diligenciarse al realizar la llamada, indicando algunas recomendaciones:

FECHA: Es la del seguimiento, NO la del accidente.
DESCRIPCIÓN Debe ir igual como está en el reporte inicial del accidente (aclarado por Gicela, ARL)

La idea es hacer un buen acompañamiento al personal investigado, observando que acciones y mejoras se han realizado para minimizar en lo posible que se vuelvan a presentar los accidentes por los mismos riegos. Es generar tips de autocuidado y prevención.

El formato debe ser firmado por la personal responsable del seguimiento, y se propone sea convertido en pdf y se envíe al proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo para que ellos gestionen las firmas de la persona retroalimentada.

Laura complementa esta información indicando que lo importante de diligenciar el formato, es recopilar información que pueda servirnos para ser más preventivos, no solo con el investigado sino a nivel institucional, hay medidas que deben tomar los jefes de proceso y todas las acciones que se toman, más que información en papel, deben servir como insumo para actuar y reportar acciones a ejecutar.

Gicela complementa la información sobre el documento de lecciones aprendidas, informando que el mismo, tiene 2 connotaciones, una que es una herramienta de participación y consulta y la otra, que la lección aprendida sirva para hacer procesos de socialización no solo al trabajador accidentado, sino a toda la institución.

Las acciones preventivas y correctivas que se dejan en el formato deben ser en 2 vías, tanto las generadas por la empresa como el trabajador, evidenciando que podemos hacer para que no vuelva a pasar.

Marcela informa que algunos accidentes laborales que no se han cerrado por que los trabajadores continúan en terapias, consultas con especialistas, etc. si ese es el caso, se deben dejar los casos abiertos o la con la socialización de la lección aprendida se puede determinar, si se cierra el caso o no.

Finalmente, el tema de prevención no está solo en cabeza de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Copasst, está también en la concientización al trabajador, ya que esas personas se pueden volver puentes para hacer llegar una información y prevención en las diferentes áreas.

Se recomienda insistir en la llamada, dado que hay personas en turno o que salen de trasnocho, entonces posiblemente no es tan fácil la comunicación.

3- Informe al Ministerio De Salud

Se da el diligenciamiento al informe número 18 que se debe enviar al Ministerio a más tardar el 26 de febrero de 2021. No hay novedades en la información.

4- Desarrollo de la Reunión:

Juan Pablo pregunta sobre las acciones que se están generando para las personas que están trabajando en casa, qué acciones en cuanto al tema de ergonomía, como la altura del escritorio, sillas, entre otros y si hay registros sobre esto. La doctora Alba Liria indica que, durante el año 2020, se revisaron puestos de trabajo y se entregaron sillas a quienes presentaron la solicitud, se trabajó en el tema sicosocial, indicando que en la estrategia para el presente año se revisarán las pausas activas, igualmente el tema de ergonomía.

Laura informa sobre una ruta que hay definida con el proceso de Control de activos, para el traslado de las sillas. La doctora Alba Liria indica que el trabajador que tenga inconvenientes de este tipo debe comunicarse con Gestión Humana y ellos remiten el caso a Salud y Seguridad en el Trabajo.

Fernando Henao comenta sobre la importancia de generar estrategias para continuar con los protocolos de seguridad respecto al covid, temas como, los ingresos a las diferentes sedes, las distancias para los ingresos respectivos, incentivar el buen uso del tapabocas.

Desde el comité de Emergencia la doctora Alba Liria solicitará revisar las estrategias para reforzar los protocolos de seguridad.

Laura indica que se puede establecer una ruta de trabajo con el Líder de Seguridad Institucional para dinamizar el tema de protocolos, contactar a Juan Sebastián y evaluar que otras estrategias podemos hacer, pero que se genere un impacto sobre las personas que van a las diferentes sedes. La Brigada puede ser un puente con Seguridad y Salud generando distintas alternativas.

Laura revisará este punto, para reforzar el tema de trabajo en casa, evaluando la pertinencia del acta de compromiso, revisando pautas, tips, iluminación, hidratación, rutas que permitan direccionar las pausas activas, sin perder el enfoque de lo presencial. Es importante apoyarnos en el proceso de Comunicaciones, para dicha estrategia.

Rendición de Cuentas de Seguridad y Salud en el Trabajo:

La doctora Alba Liria presenta el informe de rendición de cuentas de Seguridad y Salud en el Trabajo de la vigencia 2020, indicando todos los aspectos mínimos del Sistema de Gestión de Calidad, basado en la Resolución 312, del 2019.

Se adjunta la presentación y se indican algunos temas allí compartidos:

De acuerdo a dicha Resolución, el cumplimiento de Comfamiliar fue del 97, 5 %, se continúa trabajando en la Mejora Continua, esta información se genera desde la plataforma de la ARL.

La gestión de los peligros y riesgos es parte fundamental de un Sistema de Seguridad y Salud, en los cuales deben trabajarse constantemente ya que nuestra misión que no se lleguen a materializar los

riesgos en accidentes graves.

El indicador de plan de trabajo anual se lleva en forma mensual y dentro de las actividades realizadas, se tienen acciones de todo el grupo, el Copasst, Medicina Preventiva, Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Humana, la Alta Gerencia, entre otros.

Se comenta sobre la realización de los comités de forma presencial con el cumplimiento de los protocolos y el acompañamiento del proceso de Comunicaciones, se hace énfasis en la campaña de autocuidado y el suministro de afiches por parte de la ARL, que se colocaron en las cafeterías, salas de bienestar, sobre lavado de manos, autocuidado, distanciamiento a la hora de comer.

Se presenta los diferentes indicadores sobre:

Accidentabilidad según el riesgo
Accidentabilidad por área

Sobre lo trabajado virtualmente, se recuerda la reinducción que se encuentra en este momento activa en la plataforma sobre diversos temas que incluyen la parte de Seguridad y Salud.

Se indican actividades realizadas como el tema de las radiaciones ionizantes realizadas trimestralmente, con un tercero a través de la ARL., las capacitaciones sobre salud mental, trabajo en equipo, autocuidado.

Se presenta información sobre el Trabajo de los diferentes comités: El de Emergencias, Copasst, Comité de Convivencia.

Como dato importante se indica que el riesgo biológico tuvo un aumento, dado que el Covid dentro a formar parte de dicho indicador, se observaron un total de 54 accidentes contra 29 del 2019, lo cual obedece a reportes por Covid, los cuales no fueron positivos.

Se presentan las acciones de mejoras subidas al Sistema de Gestión de Calidad.

-Participación Gicela - ARL

Con relación a las actividades que debe realizar el grupo sobre trabajo en casa, es importante mencionar que la ARL generó unos boletines informativos. Se realiza la explicación de como ingresar a la página de la ARL, en donde podemos encontrar un compendio de los protocolos, sobre diversos temas de interés, en especial del sector salud.

En la sección de riesgos labores, hay diferentes categorías desde material de trabajo en casa hasta los cursos que han generado durante el año, el material es descargable.

Así mismo, la doctora Gicela nos invita al lanzamiento del campus virtual de Colmena Seguros, de que se realizará de manera virtual y de orden nacional, el próximo 4 de marzo, de 8 a 12 del día. El proceso de inscripción debe realizarse antes del 4 de marzo, quienes no puedan asistir también inscribirse y consultar las conferencias hasta la semana siguiente.

Las dos conferencias del programa serán sobre la Transformación Organizacional para el cuidado de la vida y otra sobre El Entorno del Covid dentro de la Seguridad y Trabajo Laboral.



Comfamiliar
RESAVALIA

891.480.000-1

ACTA DE REUNIÓN

Se pueden inscribir otros trabajadores que no se encuentren en el Copasst, ya que están invitados los jefes de proceso y todo empleado que tenga relación con Salud Ocupacional

La doctora Alba Liria agradece al equipo que está conformando el comité de la presente vigencia, por su total compromiso y por ser un grupo muy propositivo.

TAREAS:

Envío de información ARL vía whatsapp.- Gicela
Envío acta finalizadas- Correos respectivos. Beatriz Elena B.
Revisar estrategias Trabajo en Casa- Comité

FIRMA
PRESIDENTE COPASST

FIRMA
SECRETARÍA COPASST